

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28928** *MENORCA TECNIPISCINAS, S.L.*

Doña Judit García Díez, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 192/2010, y Acumulados, a instancia de don José Alarcón Casas, don Francisco Salmerón Aroca, don Antonio Salmerón Aroca, don Francisco Salmerón Larios, don Antonio Bautista Illescas, don Milton Alonso Vilela, don Manuel Calvo Arboledas, doña Sandra Saura Huguet, doña Susana Mismore Smart, don Juan Luis Pons Sintes, doña Andrea Janaina de Campos, contra "Menorca Tecnipiscinas, S.L.", en el que en fecha 29 de julio de 2011, se ha dictado Decreto que declara la insolvencia parcial de la empresa "Menorca Tecnipiscinas, SL." por importe de 202.888,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 2 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial Sustituta.

ID: A110062426-1